

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

TARIFA DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Números sueltos, 5 céntimos.

Viernes 21 de Julio de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

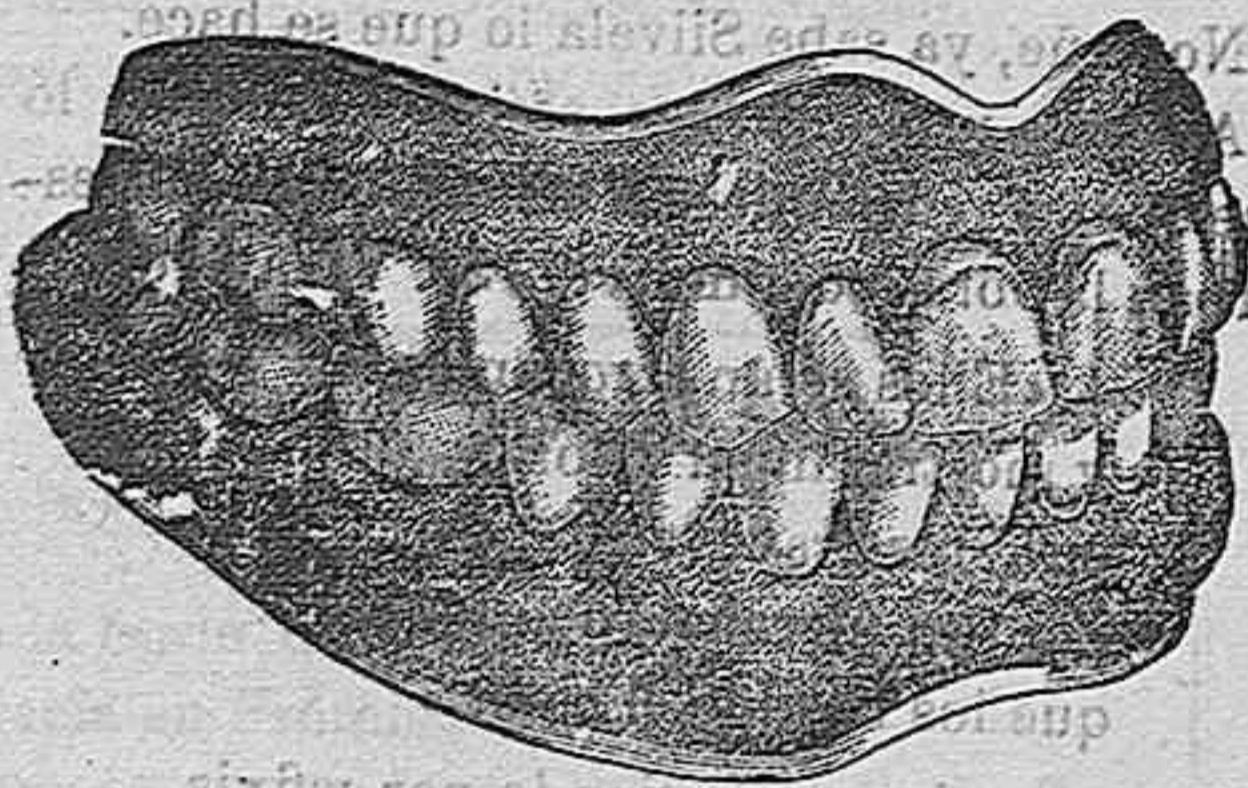
Núm. 4.960

CASA DE BAÑOS

DEL Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.



Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confeción de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5
Extracciones con anestésicos 4
Limpieza de la boca 6

Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete.

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

Anuncio

El día 18 del actual, a las seis y media de la tarde, desapareció de Cervera de Río Pisuerga, un perro de caza, raza Pointer, edad siete meses, blanco, con manchas color canela en ambas orejas y en la frente; atiende por *Chas*.

El que lo hubiere hallado dará conocimiento a D. Francisco Díaz de Célis, del mismo Cervera, su dueño, quien lo gratificará.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Julio de 1899.

Sr. Director

Y seguimos lo mismo.

El Gobierno diciendo que debe sacar adelante sus planes económicos y que está dispuesto a discutir todo el verano... pero que no desconfía de poder llegar a una transacción con las minorías.

Las oposiciones decididas a no dejar pasar otro proyecto económico que el referente al arreglo de las deudas... pero entienden que la supresión de las vacaciones parlamentarias apasionarán los ánimos, haciendo poco menos que estéril la labor de las Cámaras y privando al Gobierno de tiempo y serenidad para modificar los presupuestos presentados castigando el de gastos, suavizando el de ingresos y reorganizando los servicios del Estado, limitándoles a los más indispensables.

Ya anoche demostró un ministro estar en el secreto de posibles avenencias, afirmando como probable que sean las Cámaras quienes acuerden la fecha del cierre y reapertura del Parlamento.

Quizás la proposición del señor conde de Romanones, que a estas horas se discute en el Congreso, pidiendo explicaciones al Sr. Silvela respecto al fin que habrá de tener la actual anomalía parlamentaria sirva de pretexto al Gobierno y las minorías para ponerse de acuerdo en el importante problema de sus comodidades y lujos climatológicos.

Porque no creemos que unos ni otros habrán entendido que de suspender las sesiones las Cortes se retrótrae algunos años la vida de la nación, se restablece nuestro crédito, caducan las deudas del Tesoro, ni se restablece el principio de autoridad que, desgraciadamente entre nosotros anda hace tiempo por los suelos.

Anoche, después de cerrada mi carta anterior, marchaba a San Sebastián la real familia con el alto personal palatino, dispuesto previamente.

También salió la infanta Isabel, que en Villalba abandonó el tren regio para dirigirse al real sitio de San Ildefonso, donde seguramente recibiría las respetuosas atenciones de costumbre.

Estaban en la estación del Norte los ministros, muchos diputados y senadores, generales, autoridades, el nuncio de su santidad y los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión: en sumis, todo el elemento oficial que suele asistir a estos actos, dándoles brillantez y alegría.

En San Sebastián, a donde llegó la corte esta mañana a las diez, ha sido también cariñoso el recibimiento, no solo por las autoridades, sino también por la población donostiarra, que tanto gana durante la temporada veraniega.

Estaba la ciudad engalanada; repartieron por el tránsito las músicas de la población y todo era animación y júbilo; aunque lo hubiera sido mayor a no ocurrir en las primeras horas de la mañana de hoy una catástrofe.

Hundióse una pared del Convento de religiosas oblatas de San José, sepultando entre los escombros a cinco asiladas y a una monja, hermana Praxedes, que quedaron muertas.

El horrible accidente llenó de pánico a las demás monjas y asiladas, tocaron a rebato las campanas de la ermita y poco después llegaban las autoridades y empezaron los trabajos de desescombro... ¡Contrastes de la vida!

El diputado Sr. Ruiz Jiménez, apoyó esta tarde en el Congreso una proposición de ley que fué tomada en consideración para reformar la de derechos pasivos del Magisterio de 16 de Julio de 1887.

Dicha proposición tiene por objeto asegurar la existencia del Montepío de los Maestros seriamente amenazado por falta de recursos; y como para aumentar los ingresos nada se pide al Estado, sino que se hará el milagro con los recursos propios y exclusivos de los Maestros es de presumir que la idea merecerá el apoyo de todos los diputados.

ENCHETA.

DE INTERES GENERAL

La siega.

A título de curiosidad, insertamos los meses en que hace la operación de la siega en los diversos países del globo.

En Enero, en la Austriala, Nueva Zelanda-

Chile y algunas comarcas de la América del Sur.

En Febrero y Marzo, en la India y Egipto.

En Mayo, en el Asia Menor y Central Argelia, Marruecos, China y Japón.

En Junio, en parte de España, California, Italia Meridional, Grecia, Oregon, Sur de los Estados Unidos, Portugal, Hungría, Turquía, Rumania, Rusia Meridional, Estados Danubianos, Mediodía de Francia, Kentucky, Kansas y Colorado.

En Julio, en los condados del Sur, Este y centro de Inglaterra: Minnósota, Illinois, India, Michigan, Ohio, Nueva Inglaterra, Nueva York, Virginia, Alto Canadá, Francia, España, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Hungría y Polonia.

En Agosto, en la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Bajo Canadá, Dinamarca y Polonia.

En Septiembre, en Escocia, resto de Inglaterra y América, Suecia y Rusia del Norte.

En Octubre, resto de Escocia.

En Noviembre, en el África del Sur, Perú y Norte de la Australia.

En Diciembre, en los Estados de la Plata, Chile y Austria del Sur.

Declaraciones del Sr. Paraiso

Con motivo del acuerdo del gobierno de tener las Cortes abiertas hasta aprobar los principales proyectos económicos, el Sr. Paraiso ha hecho las siguientes declaraciones:

«Esperamos el fallo del Parlamento sin impaciencia; pero con la ansiedad natural del que, teniendo puesta la mirada en el bien del país, quiere evitar peligros y trastornos que se acercan irremisiblemente.

Muy triste es confesarlo; pero el gobierno no *rige*. Ayer perdió toda la confianza que el país podía tener en su gestión, y hoy, con sus energías trasnochadas y con sus alardes de entereza, tan necesarios cuando se trataba de formar el presupuesto de gastos inoportunos hoy, ha dejado en litigio su seriedad.

Por muy grandes que sean las arrogancias de los que en todo caso debieran felicitarse de que aparezca viva y expresa una opinión que juzgaban muerta ó dormida, y que es y debe ser el primer elemento de gobierno en todo país parlamentario, será siempre mayor la fría resolución con que las clases contribuyentes se hallan dispuestas, si las minorías fracasaran en su generoso empeño, a evitar que continúe aquí manteniéndose hipócrita-

191

—Después de haberle destronado, y ese día no está lejano.

—Se acerca su hermano? preguntó la dama sorprendida.

—Es dueño ya de Burgos, y dentro de algunos días se hallará en Sevilla, si el rey no sale a su encuentro. Por eso suponiéndole enterado en este momento de la marcha victoriosa de su hermano, y disponiendo su salida para combatirle, hemos venido ahora para encargarnos que durante nuestra ausencia no os olvideis de los dos huérfanos que tanto os aman.

—Luego vais a partir? preguntó Elvira con trémulo acento.

—Tal es nuestro deber, ya que el rey está en peligro.

—Sí, sí, un vasallo leal no puede abandonar ahora que vacila su trono, añadió la dama.

—Y si fuese vencido? dijo Elvira con una expresión de tristeza que conmovió a su madre.

—Seguiremos la suerte de sus amigos.

—El destierro ó la muerte! añadió la joven inclinando tristemente la cabeza so-

190

entre los partidarios de éste, hallábanse sus protectores y la gratitud les obligaba a seguir su suerte aún cuando fuese adversa. Por otra parte, a la primera noticia de la proximidad de D. Enrique tendrían que partir de Sevilla, y Raimundo y D. Alvaro se ocupaban ya de este viaje como si debiera realizarse al siguiente día.

—Salud al noble vencedor del torneo, dijo la señora de Robledo sonriéndose y haciendo sentar a su lado a los jóvenes. ¿Habeis descansado ya de la jornada?

—Para el soldado no hay descanso en estos momentos de agitación.

—Hay movimiento en la ciudad?

—Hoy se ha tratado de destronar al rey, y sin embargo, la corte no lo ha advertido.

—Qué decis? Se habrá tramado alguna asechanza contra la vida del rey?

—Era una conspiración que debía estallar después del torneo, pero alguna circunstancia imprevista sin duda hizo desistir a los rebeldes.

—Pobre D. Pedro! murmuró la dama. Siempre rodeado de traidores! ¿Cuándo dejarán de perseguirle?

187

arrebatado el lauro que esperaban alcanzar en aquel día. El sueño, pues, había desahogado para dar lugar a la más dichosa realidad.

Entregada Elvira a estos pensamientos y al placer de ver otra vez a su lado al apasionado joven, había tomado asiento al lado de su madre sin advertir que ésta la examinaba con una tierna expresión hacia ya algunos momentos.

—Y bien, hija mía! dijo con acento cariñoso, pasando una mano por su esbelto talle. ¿La dicha te aleja de tu madre como te alejaba ayer el pesar?

—Oh! no, madre mía; pero la dicha tiene también sus secretos.

—Quieres, pues, ocultármela?

—Acaso no la conocéis?

—Sí; y de ella participo yo también, Elvira mía, porque mi dicha es la tuya.

—Y vos ¿quada esperais? Siempre os ocupais de mí, y sin embargo, mis penas no deben necesitar tanto un consuelo como las vuestras.

—Desde hoy no volverán a inquietarme.

—Habrán desaparecido?

mente el régimen de una prodigalidad injusta y escandalosa.

La comisión permanente de las Cámaras confía en que el gobierno, convencido de su error, se limitará a que el Parlamento vote el arreglo á medias de la deuda, á rectificar los presupuestos en el sentido de ajustar la tributación a los gastos puramente indispensables y á llevar á efectividad el programa de las Cámaras de Comercio, que ha hecho suyo el país y que, según el señor presidente del Consejo, coincida con el que le sirvió para alcanzar el poder.

Ni las Cámaras, ni las clases productoras tratarán de imponerse, ni se atribuirán facultades que están reservadas al gobierno y al Parlamento; pero tenga el gobierno la seguridad de que, sin órdenes ni consejos de ninguna clase, aunque la comisión permanente de las Cámaras, compuesta de hombres que pugnan, por convencimiento y hasta por propio interés, con el desorden y se dan plena conciencia de las responsabilidades de su posición, agote el caudal de su prudencia, el país que «atrancó ayer la puerta» echará mañana un nudo al bolsillo.

Y esto será lo menos grave que pueda ocurrir entre un país que está decidido á que se le administre bien, y un gobierno que por conveniencias personales resista, á pesar del ejemplo dado por el jefe del Estado, la vida de orden y de modestia que ha de ser base única de la regeneración ansiada.

Los azúcares de Canarias

Según dicen de Santander, aumenta allí la indignación del comercio por lo que ocurre con los azúcares que llegan procedentes de Canarias.

Como la aduana niega á entregar dicho artículo á sus consignatarios, á pesar de que aquel trae toda la documentación que exige la ley, pidiendo además garantías injustificadas, la Cámara de Comercio telegrafió al ministro de Hacienda, pero éste no ha contestado.

Parece que la actitud de la aduana obedece á órdenes superiores, y que éstas á su vez se fundan en el pretexto de que las fábricas de Canarias exportan azúcares recibidos del extranjero.

El comercio protesta de que por una simple sospecha, se le causen trastornos y perjuicio.

Dice que lo que debe hacerse es vigilar la importación de azúcares en aquellas islas, en lugar de procederse con los productos canarios como se procedía con los de Cuba, lo cual ha sido una de las principales causas de la pérdida de las colonias.

En busca de un criminal

La policía de Berlín interesa la captura de José Goenczi, supuesto autor de un espantoso crimen realizado el 23 de Agosto de 1897, en una bodega establecida en una de las calles más céntricas de la capital de Alemania.

En la bodega citada vivían una señora viuda, doña Augusta Lutze y su hijastra doña Clara Schultze.

El crimen debió ser espantoso.

La viuda y su hijastra aparecieron en trozos, dentro de unos cajones que el asesino guardó en la cueva de la bodega, tapándolos con tierra.

La muerte de las víctimas debió realizarse con a gún instrumento cortante y pesado. El criminal, con una sangre fría que espanta, después de realizar los asesinatos, envolvió los cuerpos en hules negros, que ató con bramantes.

Después los encerró en las cajas á que anteriormente nos referimos, teniendo que seccionarlos para que entraran con más facilidad.

Indagaciones de la policía de Berlín hacen suponer que el autor de este crimen es un súbdito austriaco, de unos cuarenta y siete años de edad, llamado José Goenczi, zapatero y negociante de profesión.

Hasta ahora, las pesquisas de la policía, que ha interesado la captura del supuesto criminal á todas las autoridades de Europa y América, no han tenido resultado satisfactorio.

Al huir Goenczi de Berlín, le acompañaba su mujer, llamada Ana Sattler de Goenczi, nació en el Reino de Baviera el 20 de Enero de 1849.

El criminal ha la húngaro, alemán, rumano y polaco. Usa barba y bigote; sus cabellos son de un rubio oscuro y tiene un metro sesenta y cinco centímetros de estatura; profesora la religión reformada. Su mujer es católica.

Goenczi tiene grandes cicatrices en el cuello, que se extienden hasta el pabellón derecho de la oreja.

Las autoridades judiciales de Berlín ofrecen mil marcos de premio á la persona que capture á José Goenczi.

Se cree que el autor de los asesinatos es además de zapatero, marinero.

Catástrofe en un Asilo

A las dos y media de la madrugada de ayer ha ocurrido una horrible desgracia en el Asilo de San José de las Hermanas Oblatas, en San Sebastián.

Estando haciéndose determinadas obras, y con el fin de ahorrar jornales, trabajaban de noche las asiladas extrayendo escambros.

A dicha hora trabajaban 21 asiladas, que son jóvenes recogidas allí para corregirlas y educarlas cuando desplomóse un muro recientemente construido sepultándolas á todas.

Cinco infelices asiladas y la hermana Praxedes quedaron muertas. Las otras sufrieron contusiones de poca importancia.

La campana del Asilo empezó á tocar á rebato, acudiendo las gentes del barrio, el alcalde, los inspectores y el juzgado, que ordenó el levantamiento de los cadáveres.

El Asilo encuéntrase situado al lado del hotel alquilado por el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, y donde éste se propone pasar el verano.

Por esta razón se habían activado estos días las obras, á fin de dejar el camino completamente despejado.

La catástrofe ha producido inmensa sensación en San Sebastián.

«Las víctimas de la catástrofe de Ategorrieta no son cinco, sino seis.

Los cadáveres están expuestos en el convento, en una capilla ardiente, por haber rogado las monjas á las autoridades que no fueran aquéllos trasladados al hospital, petición á la que se ha accedido.

Mañana se efectuará el entierro.»

EL FERROCARRIL

Nuevas tarifas

El día 31 del actual será el último en que tengan aplicación las siguientes tarifas especiales de pequeña velocidad:

Número 8, aplicable desde 1.º de Agosto de 1897, para los transportes de cereales, harinas, etcétera, entre estaciones de la Compañía del Norte y de las líneas de Medina del Campo á Salamanca, de Msdina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Número 8 bis, vigente desde el 15 de Enero de 1893, para los transportes de cereales, harinas, etc., entre estaciones de la Compañía del Norte y de las líneas de Medinas del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

En sustitución de estas dos tarifas, se pondrá en vigor el día 1.º de Agosto próximo, una nueva tarifa especial número 3, de pequeña velocidad, aplicable entre varias estaciones de la Compañía del Norte, á los transportes de cereales, harinas, salvados, etc., por vagón completo.

Una hoja impresa

Se ha repartido profusamente en Madrid una hoja impresa dirigida á las Cortes, en la que se pide á los diputados:

Que las provincias sean reducidas á 20, y que se supriman las Diputaciones, las audiencias más modernas y parte de las Audiencias territoriales.

Que se supriman por diez años las Universidades y las Academias militares, costeando los gastos los pueblos que deseen sostenerlos.

Que se reduzca el contingente militar á la mitad ó cuando menos á la tercera parte.

Que se supriman también las embajadas y que á los consulados se les dé la menor importancia posible.

Que se reduzca la lista civil y que se obligue á la reina doña Isabel II á residir en España, para que se gaste aquí lo que la nación le paga.

También se pide que los mayores sueldos de empleados no pasen de 15.000 pesetas.

Firman la hoja «Los españoles»

RETAZOS

Aquí tienen ustedes la noticia que publican á diario los periódicos de gran circulación:

«Desde algunos días á esta parte se viene hablando de trabajos carlistas cerca de la frontera de España.»

Cinco años y medio y lo que va de Junio acá, hace que estoy leyendo la misma noticia. Y nada; los carlistas quietos y hacen bien.

Ahora, si se refieren esos trabajos á los de carreteras, entonces callo.

Dice el apreciable colega de Valladolid *La Libertad*:

«Un telegrama que ayer depositó en la Central de Madrid nuestro corresponsal, á la una y treinta minutos de la tarde, se recibió en esta redacción á las siete, es decir, hora y media después de haber terminado la tirada de *La Libertad*.»

Cosa que no tiene nada de particular en el tiempo que atravesamos.

Porque cualquiera telegrama se decide á caminar á la una y media de la tarde, que es cuando aprieta más el calor.

No señor, no; con la fresca.

Aunque igual los telegramas que las cartas que se cursan, para llegar siempre tarde tienen la mayor frescura.

Nosotros sudaremos; Pero ¡mire usted que los diputados á Cortes!

¿Que si sudan el quilo?

¡Anda!

Y la arropa corrida también.

No, leñe, ya sabe Silvela lo que se hace.

Acuerda prolongar las sesiones porque, lo que él dice refiriéndose á las minorías que estorban la obra económica del Sr. Villaverde.

«Ellos serán arrogantes y mostrarán su valor en estos graves instantes, pero ya marcharán antez que los liquide el calor.»

Y por eso los está sitiando por asfixia.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Desde el día 11 al 20 de Julio de 1899, pasaron por esta estación 36 repatriados. Se les dieron tres vasos de leche, 27 copas de Jerez con bizcochos, 12 sellos de quinina y seis de bismuto.

Fué socorrido con dos pesetas Pedro Orruti, de Cádiz y con billete á Valladolid y una peseta á Juan Morales y su familia.

Ha sido nombrado oficial 4.º de este Gobierno de provincia, D. Salvador Raboso Cuesta, hijo de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto y segundo teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento, D. Eduardo Raboso.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su muy apreciable familia.

El ayuntamiento de Frómista ha terminado los repartimientos individuales de la riqueza rústica y urbana para la recaudación de la contribución territorial en el presente año económico.

El de Páramo de Boedo ha terminado la

—Sí, Elvira mía, viéndote dichosa, yo no puedo sufrir.

—Oh, madre mía! Cuánto os debo!

—Otra vez ese funesto recuerdo? Háblame de tu cariño y de tu amor, y guarda el reconocimiento en tu pecho.

—Perdonad; olvidaba que esto os ofende pero muchas veces no puedo evitarlo.

La dama solo respondió besándola en la frente.

—Y ahora, Elvira mía, ¿eres dichosa?

—Sí, madre mía; muy dichosa, porque me ama. Oh! Quién lo dijera! Aún ayer lloraba en silencio, y hoy apenas puedo resistir el peso de tanta dicha. Si supiérais cómo le amo! La vida sin su amor hubiera sido para mí una lenta agonía.

—Pues bien, Elvira, ya que te ama, ningún obstáculo se opone á vuestra unión.

El semblante de la joven se encendió de un vivo carmín, y ocultó su hermosa frente en el seno de su madre.

—Quiéres apresurarla? añadió sonriéndose.

Oh, madre mía! Soy tan dichosa con su amor, que nada más ambiciono.

—Hé ahí una pasión noble y pura repuso la dama imprimiendo de nuevo un beso en la hermosa mejilla de la joven.

Y por un momento se detuvo para contemplar su radiante hermosura. Sus facciones ligeramente sonrosadas, respiraban el amor más puro, y sus hermosos ojos negros animados por el fuego de la pasión, despedían tiernas y amorosas miradas que iban á fijarse en el risueño y apacible semblante de la señora de Robledo.

De repente sintióse en el patio un ruido de pasos, y un momento después aparecieron en el salón Raimundo de Castilla y su amigo D. Alvaro. Acababan de dejar al hermano Pablo, y sus semblantes revelaban una secreta emoción. La noticia de la llegada de D. Enrique á Burgos y del peligro que amenazaba al rey y á sus amigos, había afectado á los dos jóvenes, porque no se les ocultaban los males que se seguirían de la caída del rey. Además,

bre su pecho, y dejando asomar una lágrima á sus párpados.

—No penseis con tanta amargura, dijo Raimundo dirigiéndole una mirada ardiente, el cielo nos concederá otra recompensa.

—Sí, el cielo no olvidará tanta lealtad y nobleza.

—Si nos elogiáis de esta suerte porque cumplimos con un deber de gratitud ¿qué direis entonces de D. Fernando Pérez de Castro y de otros amigos del rey? Bien sabéis que la más sublime adhesión es la que les guía, y no la ambición, como sucede á los amigos de su hermano.

—Pues bien; á pesar de eso admiro vuestra fidelidad al rey.

—Olvidais los honores que hoy me ha concedido?

—Sí, pero antes ya seguiais su causa con el mismo ardimiento.

—Señora, dijo D. Alvaro, solo hemos procurado seguir el camino que nos ha trazado D. Fernando Pérez de Castro y sns amigos.

—De manera, que á ellos debeis vuestra adhesión al rey, y el lugar distinguido

formación del padrón de cédulas personales, la matrícula industrial y el repartimiento de la contribución de la riqueza urbana para 1899 á 1900.

Ambos se hallan de manifiesto por espacio de ocho días en las respectivas secretarías de los ayuntamientos citados.

Ha salido para Elorrio, acompañado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo y paisano D. Juan Cardo, quien permanecerá en dicho balneario de Vizcaya, una buena parte del verano.

Debemos advertir á las personas interesadas en ello, que el día 23 del actual termina el plazo para que se acojan al Real decreto de 23 de Enero los mozos que no se presentaron á alistarse cuando procedía.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina han vestido las tropas de gala, hallándose izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Junta de sanidad

La del partido de Carrión de los Condes, ha quedado constituida en la forma siguiente: Médico, D. Pedro Garrido. Farmacéutico, D. Deogracias Blanco. Veterinario, D. Eugenio Pajares. Vecinos, D. Calixto del Olmo, D. Francisco Cantero y D. Angel Zorita.

Un ahogado

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en Frómista. Estando bañándose en el Canal de Castilla, kilómetro 58 del mismo, y término de la villa citada, pereció ahogado el joven de aquella vecindad Teódulo Ruiz Herrero, de 24 años de edad, sin que á pesar de los esfuerzos que por salvarle hicieron varios compañeros que con él se encontraban, pudieran evitar la desgracia. El cadáver fué conducido á dicha villa, y el Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

En breve publicará el Boletín Oficial Relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, con fecha 15 de Julio.

El asunto del Canal

Los artículos que venimos publicando, relativos á los estudios que convendría practicar para ver la forma más adecuada de utilizar para el riego el Canal de Castilla, parece que empiezan á encontrar eco en algunos señores diputados provinciales, quienes pudieran provocar una sesión extraordinaria para tratar de tan importante asunto. Nosotros lo celebráramos mucho, por ser la cuestión del Canal de Castilla para el uso indicado, una de las que más afectan á los intereses de esta región.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que se incluya la anatomía patológica en el tercer grupo del cuadro de analogías vigentes, y revocar la real orden de 29 de Noviembre de 1896, que declaró análogas las asignaturas de Anatomía descriptiva y las de Patología y Clínicas quirúrgicas.

Para enterarles de un asunto que les incumbe, se interesa el paradero de los soldados Feliciano Granja Diez y Celestino Rojo Diez, los cuales, pueden presentarse para ello en la portería del Excmo. Ayuntamiento.

Se suplica á quien haya encontrado un llavín pequeño, con una cruz en el ojo, le entregue en la imprenta de este periódico.

Anoche pasó por la estación de Venta de Baños con dirección á Francia, y acompañado de su distinguida familia, el señor conde de Estéban Collantes, primo de nuestro respetable amigo y paisano el exgobernador civil D. Fernando Mateos Collantes.

No será el próximo domingo 23, sino el martes 25, festividad de Santiago, cuando tendrá lugar en la Plaza de Toros de Valladolid, la extraordinaria corrida en que trabajarán las cuadrillas de niños sevillanos á cuyo frente están *Algabeño Chico* y *Gallito*. Los seis toros que han de lidiarse, proceden

de la ganadería de D. Vicente Cortés (antes de D. Anastasio Rodríguez) de Colmenar Viejo.

La corrida comenzará á las cuatro y media y la entrada de tendido y grada costará una peseta.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, nuestro distinguido amigo D. Ramón María Pérez Carrasco, magistrado que fué de esta capital y ex-alcalde de Valladolid.

Con motivo de haberse iniciado el período de la Cenicuela, pasan á diario los trenes por nuestra estación, completamente llenos de viajeros que van á buscar en los puertos de mar la fresca brisa de que carecamos en el interior.

La próxima festividad del Apóstol Santiago, Patrono del arma de caballería, se propone solemnizarla, siguiendo la costumbre de todos los años, el regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

Redención á metálico

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

El premio Casado

Con objeto de prestar mayor brillantez á la próxima feria de San Antolín y toda vez que la Económica Palentina jamás ha negado su concurso á todo pensamiento que refluya en beneficio del movimiento artístico en Palencia, suponemos que pondrá en práctica para el citado período uno de los puntos tratados en la Sesión pública celebrada por dicha Sociedad el día 9 del actual. El recuerdo del ilustre filántropo D. Carlos Casado del Alisal, fallecido últimamente en la Argentina, debe ser perdurable en Palencia y especialmente en la Sociedad Económica de Amigos del País á quien tanto favoreció en beneficio de la juventud artística. El acto solemnemente de la distribución del premio que lleva el nombre de dicho filántropo, hijo de esta provincia, y cuyo premio se concede á los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo, puede formar parte de las fiestas que se celebren en Palencia durante la próxima feria, añadiendo al citado acto otros alicientes, siempre dentro de la esfera del arte y la literatura y dedicados todos ellos á rendir homenaje al ilustre palentino que lejos de la patria que nacer le viera, supo honrarle por medio de laudables y patrióticas obras. Estudie la Económica Palentina la forma de llevar á la práctica lo que dejamos expuesto y no dude que para ello le prestarán muy gustosos su concurso cuantos elementos fuesen solicitados para tan brillante fiesta.

Han dado principio en las escuelas públicas las vacaciones de verano, que terminarán el día 30 del próximo mes de Agosto.

LOS ARTICULOS DE CONSUMO

El precio medio que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último, ha sido el siguiente: Trigo, 26'13 quintal métrico; Cebada, 18'11; Centeno, 18'29; Garbanzos, 58'21; Arroz, 54'71; Aceite, 121'00; Vino, 0,29 litro; Aguardiente, 0,86; Carne de carnero, 1'05 kilogramo; Vaca, 1'05; Tocino, 1'95; Paja de trigo, 3'21; Id. de Cebada, 3'21.

La Sociedad de Obreros de la fábrica de mantas titulada «Cuarta Beneficencia» ha presentado en el Gobierno civil la cuenta anual que rinde la citada Asociación, correspondiente aquella desde el 1.º de Julio de 1898 á fin de Junio de 1899.

La existencia que acusa en Caja es de 1385 pesetas 30 céntimos.

Nuestro corresponsal en Baltanás nos comunica en extensa carta detalles de los exámenes y distribución de premios efectuados el día 18 en el Colegio de párvulos que las Siervas de María dirigen en dicha villa y que se halla instalado en el hospital que en la misma fundó la respetable y virtuosa señora D.ª Plácida Solórzano de Calvo.

Al acto concurrió en representación de la

fundadora su sobrino D. Enrique Solórzano, que ocupó la presidencia con el alcalde don Antonio Vélez y D. Vicente Aguado de la junta directiva del hospital, ocupando sitios de preferencia las autoridades y personas de alguna significación de la villa, entre las que se encontraban bellas y elegantes señoritas que daban animación al acto.

El niño Mariano Espina, pronunció un discurso saludando al presidente, junta directiva y agradeciendo á las autoridades su presencia.

Empezaron después los exámenes de los niños que respondieron perfectamente á las preguntas que se les hicieron de Doctrina cristiana, Historia sagrada, Aritmética, Geografía, Geometría, Gramática, Historia natural y Escritura y acto seguido recibieron el premio á que se habrían hecho acreedores, repartiéndose por el señor alcalde, diplomas, medallas, libros y paquetes de dulces.

Los invitados fueron obsequiados por la Comunidad de las Siervas de María.

Licencias

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: Con objeto de que la fuerza del Ejército que presta servicios en filas quede reducida á 80 000 hombres, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

- 1.º Las unidades activas del Ejército procederán á dar licencia trimestral á las clases ó individuos de tropa hasta quedar con la fuerza que se señala en el siguiente estado, con la que pasarán la revista del próximo mes de Agosto.
 - 2.º Serán preferidos para la licencia los que lleven más tiempo de servicio en filas; y de los sargentos y cabos á quienes correspondiera obtenerla, únicamente marcharán los que las necesidades del servicio permitan; en la inteligencia de que no se cubrirán sus vacantes.
 - 3.º La fuerza del cuadro activo de las zonas y regimientos y depósitos de reserva de todas las armas, quedará incluida en la que se señala el cuerpo activo á que corresponda darla.
 - 4.º Los individuos que deben marchar lo efectuarán el 22 del actual, haciendo el viaje por ferrocarril y por cuenta del Estado, y recibirán los diez días de haber que les corresponden como auxilio de marcha, con arreglo á lo que se preceptúa en el art. 9.º del reglamento de Contabilidad.—*Polavieja.*»
- La cifra de 80.000 hombres queda distribuida del siguiente modo:
Real Casa, 405.—Infantería, 45.770.—Caballería, 12.447.—Artillería, 12.834.—Ingenieros, 4.115.—Brigada topográfica, Administración y Sanidad, etc., etc., 4.429.



También los médicos

Empiezan á decir varias revistas tomándolo de *El Globo* que es quien dió la noticia que traslado á los enfermos todos ya padezcan del reuma ó de la vista ó del cólera *nostros*, que imitando á la clase farmacéutica piensan también al empezar Agosto en huelga declararse los que ejercen la carrera de Hipócrates famoso. De modo y de manera que desde ahora señores, lo más propio para evitar que nos encuentre débiles ese día horroroso, es dejarse de frutas y ensaladas y sardinas y ¡congrío! y alimentarse con ¡jamón! y píldoras de carne de ternera ó bien de pollo. No quiere decir esto que el que sea aficionado á algún lechazo gordo ú otro alimento que al riñón se pegue, lo deje de comer ¡de ningún modo! La cuestión es hallarse en ese día como el otro que dijo «á tente mozo.» Claro que es lamentable que la dicha noticia alcance apoyo, aunque hay una ventaja y es la siguiente que con gusto abordo. Como el citado día no se ha de declarar, según supongo ningún sepulturero en huelga y esto es un acto piadoso,

tenemos la ventaja si morimos, que nos entierren ese día de pronto después de amortajarnos, por supuesto, y... ¡váyase lo uno por lo otro.



Sección religiosa

Sábado.—Santa María Magdalena, San Teófilo mártir y San Cirilo.

En San Pablo á las siete y cuarto continúa el Ejercicio de los Quince Sábados consagrados á la Virgen del Rosario, con Exposición de S. D. M., Rosario Ejercicio y Plática.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno segundo, Coro de la Soledad.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 21 (9'50 m.)

Un timo infame

Durante la madrugada de hoy entendía uno de los juzgados de esta Corte en la estafa cometida últimamente en la Estación del Norte con 16 infelices segadores.

Parece que en la citada Estación se encontraron con un sujeto el cual les ofreció abaratarles el precio del pasaje y á quien entregaron para ello 937 duros, cantidad que constituía todos los ahorros de aquellos desventurados.

El sujeto en cuestión desapareció, llenándose de consternación los segadores cuando comprendieron la estafa de que habían sido víctimas, dando inmediatamente parte al Juzgado.

MADRID 21 (10 m.)

El agua

Continúan preocupando los conflictos á que se hallan avocadas algunas regiones con motivo de la escasez de agua.

La escuadra francesa

Dicen de Barcelona que al pisar hoy por aquellas aguas la escuadra francesa, enarboló en los mástiles de sus buques las banderas de aquella nación y la española, haciendo salvas sus cañones, para conmemorar el cumpleaños de Su Magestad la Reina Regente.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agnas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ligas autemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA ce que carecen las demás agnas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7'58 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Mad: id.	Coruña	Id. m	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA

(Santander)

Agua: azoada natural y cloruro de sodicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35°, 36°, 37°, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfiese de mozos ó personas que no sea del establecimiento.

VENTA DE CASA, MAJUELOS Y TIERRAS

Por no poder atender su dueño, se venden libres de toda carga una casa en el casco de esta ciudad, cinco majuelos superiores, el uno con casa de campo, y dos tierras, sitas en diferentes pagos en el campo de Palencia.

Para informes, tratar con el procurador don Mariano García, que habita calle del Trompadero, núm. 11, quien está debidamente autorizado para su venta.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado: lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SILLERÍA

Se vende una, tapizada, completa. Darán razón en la administración de este periódico.

Venta de casa

Se hace de la casa núm. 4 del corral de Barrantes, capaz para cinco vecinos, corral y pozos y dos paneras, del precio informaran, pasado los Frailes, núm. 12.

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoras Isabel Sañudo, calle de Barrantes, número 1.

AMA DE CRIA

Modesta Calzada, de 22 años de edad, es alta, leche de dos meses, desea criar para casa de los padres. Es de Cevico de la Torre.

Molinero

Se necesita uno inteligente, que conozca el sistema Austríaco-Húngaro. Dirigirse á D. Marcelo Aguado, calle de D. Sancho, núm. 10, almacén de cereales.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13